CONTRATACION DIRECTA N° 31/2012
"ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA", I.D N° 247124

INFORME DE EVALUACIÓN

1 - INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 11:00 hs se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sito en la Avda. Mariscal López N° 410 esq. Pa`i Pérez, la Lic. Rosanna Bernal de Martínez, Lic. Mirtha Morinigo de Peralta y la Lic. Perla Salinas, miembros del Comité de Evaluación, constituido por Resolución CM N° 44/2009, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2 - ANTECEDENTES

a) Numero de PAC : ID N° 247124
b) Disponibilidad Presupuestaria: Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra prevista en el Rubro 540 del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.012.
c) Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:
   - **GUILLERMO PAREDES AMARILLA.**
   - **ANGELINA GONZALEZ.**
   - **SILVESTRI MUEBLES S.R.L.**
   - **SYROCCO S.A.**
   - **QUALITY DESIGN S.R.L.**

3 - ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo al Acto de Apertura de Sobres y verificación de las ofertas, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la Avda. Mcal. López N° 410 esq. Pai Pérez, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas. Las ofertas presentadas corresponden a las siguientes firmas:

- **SORIANO MUEBLES de Berta D. Ayala Ferreira, RUC N°: 249001-3**
- **ASTRA S.R.L., RUC N°: 80023128-7**
- **SMAR S.R.L., RUC N°: 80013379-0**

4- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

La evaluación se realiza de conformidad a las prescripciones establecidas en el art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley 2051"De Contrataciones Públicas" y a las bases y condiciones establecidas para el presente llamado, procediéndose en primer lugar a:

a) **Verificación de la Documentación Básica de Carácter Sustancial.**

Se ha realizado el estudio de las documentaciones presentadas por los oferentes, para comprobar el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de Verificación:

ITEM	DESCRIPCION	SORIANO MUEBLES de Berta D. Ayala Ferreira	ASTRA S.R.L.	SMAR S.R.L.
1	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple del Documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(Poder o documentos estatutarios, como Acta de Asamblea o de Directorio)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

b) Monto de las Ofertas

Las ofertas que cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial son agrupados en orden numérico de menor a mayor, conforme lo establece el Art. 61, inc. 2, del Decreto N° 21909/03.

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
ASTRA S.R.L.	89.120.000.-
SORIANO MUEBLES de Berta D. Ayala Ferreira	90.200.000.-
SMAR S.R.L.	121.113.000.-

c) Otros Requisitos de la Licitación

Conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo…, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…". Al respecto, se ha constatado que la oferta presentada por la firma **"ASTRA S.R.L."** ha sido la menor en precio, y está acompañado correctamente de toda la documentación básica de carácter sustancial, por lo

que se procede a analizar en detalle los otros requisitos del llamado establecidos en la Carta de Invitación, como ser especificaciones técnicas y documentos legales, en base a los documentos que acompañan a la oferta y la constancia del SIPE adjunta, obteniéndose como resultado el cumplimiento satisfactorio de lo solicitado.

5 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Cuadro Comparativo de Ofertas se expone en el **ANEXO Nº 01**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

6 - CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Art. 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto reglamentario Nº 21.909/03 el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar la **Contratación Directa Nº 31/2012, ID Nº 247124 "ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA "** a la firma **"ASTRA S.R.L."** , por un monto total de Gs. 89.120.000.- (Guaraníes Ochenta y nueve millones ciento veinte mil) IVA incluido, por presentar el precio más bajo, por cumplir las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos.

Es nuestro Informe.

Lic. Rosanna Bernal de Martínez

Lic. Perla Salinas

Lic. Mirtha Morinigo de Peralta

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Cuadro Comparativo de Ofertas

ANEXO Nº 01

Item	DESCRIPCION	ASTRA S.R.L					SORIANO Muebles de Berta de Ayala					SMAR S.R.L.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Escritorio de recepción tipo isla en L.	Saermo	Nacional	1	2.500.000	2.500.000	Soriano	Nacional	1	3.200.000	3.200.000	Colarte	Nacional	1	3.956.000	3.956.000
2	Sillas tipo Secretaria	Saermo	Nacional	1	600.000	600.000	Soriano	Nacional	1	400.000	400.000	Colarte	Nacional	1	780.000	780.000
3	Sillones individuales estilo Inglés	Saermo	Nacional	14	1.150.000	16.100.000	Soriano	Nacional	14	1.150.000	16.100.000	Colarte	Nacional	14	1.800.000	25.200.000
4	Mesa de costado, estilo Inglés	Saermo	Nacional	3	1.100.000	3.300.000	Soriano	Nacional	3	1.600.000	4.800.000	Colarte	Nacional	3	1.710.000	5.130.000
5	Escritorio estilo Inglés	Saermo	Nacional	4	7.050.000	28.200.000	Soriano	Nacional	4	9.000.000	36.000.000	Colarte	Nacional	4	8.778.000	35.112.000
6	Escritorio auxiliar, estilo Inglés	Saermo	Nacional	4	3.700.000	14.800.000	Soriano	Nacional	4	2.500.000	10.000.000	Colarte	Nacional	4	5.000.000	20.000.000
7	Sillón Ejecutivo	Saermo	Nacional	4	4.855.000	19.420.000	Soriano	Nacional	4	3.800.000	15.200.000	Colarte	Nacional	4	6.000.000	24.000.000
8	Biblioteca estilo Inglés	Saermo	Nacional	1	4.200.000	4.200.000	Soriano	Nacional	1	4.500.000	4.500.000	Colarte	Nacional	1	6.935.000	6.935.000
	TOTAL					**89.120.000**					**90.200.000**					**121.113.000**

Lic. Perla Salinas Gutiérrez
Jefe del Dpto. de Patrimonio
Consejo de la Magistratura

Mirtha Morinigo
Jefa de Presupuesto
Consejo de la Magistratura

Lic. Roxanna M. Bonzel de Martínez
Jefe de Rendición de Cuenta
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA • REPÚBLICA DEL PARAGUAY •